

JUZGADO TRECE (13) DE FAMILIA DE BOGOTÁ, D.C.

Bogotá, D.C., 23 FEB 2021 de dos mil Veintiuno (2021)
RAD: 110013110013202000018700(Ofrecimiento.)

Obre en autos las anteriores comunicaciones de la apoderada del oferente donde informa sobre la consignación y entrega de la cuota ofrecida de enero de 2021.

Para los efectos pertinentes, téngase en cuenta las anteriores notificaciones de la señora Defensora de Familia y del señor Agente del Ministerio Público adscritos al Juzgado.

Se convoca a las partes para que comparezcan a la audiencia prevista en los artículos 137 y 138, del código del menor, en concordancia con el Art. 6 Parágrafo 1° del Art. 397 del C.G.P., que se celebrará el día 24 del mes de Junio del año 2021, a la hora de las 2:30 p.m. En dicha oportunidad se evacuará la etapa conciliatoria. A la audiencia deberán comparecer las partes y sus apoderados.

NOTIFÍQUESE


ALICIA DEL ROSARIO CADAVID DE SUÁREZ
Juez

R.M.

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. <u>031</u>
HOY: <u>24 FEB 2021</u> a las ocho de la mañana (8:00 A. M.)
_____ LORENA MARÍA RUSSI GÓMEZ SECRETARIA

7

circulo

1880

18

Administracion